

Barranquilla D.E.I.P, 07 julio de 2022

Señor(a)

ROBERTO JUAN BENAVIDES MERLANO

Ciudad

Asunto: Solicitud de propuesta para contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Reciba un cordial saludo de parte de la Institución Universitaria ITSA, establecimiento público de Educación Superior de Orden Distrital. Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para el contrato del asunto, cuyo objeto es E1111 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA. Teniendo en cuenta que su alcance será “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de proyectos especiales de la Institución Universitaria ITSA, con el fin de desarrollar actividades administrativas o académicas, para el fortalecimiento de las relaciones con los entes gubernamentales y demás entidades del Estado, de los proyectos que se encuentran en ejecución”. En cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación, usted deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta por el contratista.
- Copia de Cédula de Ciudadanía
- Copia de la Tarjeta Profesional, cuando su profesión aplique
- Hoja de vida de Función Pública
- Fotocopias de los Diplomas, que acreditan su formación
- Copia Registro Unico Tributario RUT
- Antecedentes Judiciales - Policía
- Antecedentes Fiscales Persona Natural – Contraloría
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría
- Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional
- Certificación de experiencia laboral
- Declaración de Bienes y Renta del ultimo año
- Certificado Afiliación a un Entidad Prestadora Salud - EPS
- Certificado Afiliación a un Fondo de Pensiones - AFP
- Exámenes médicos ocupacionales vigentes.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la institución.

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente con una vigencia de mínimo treinta (30) días.

Atentamente,



FLOR ELIANA OLIVO GUERRERO

Profesional Especializado Responsable de Proyectos Especiales